



ACTA Nro.CPF-004-DHS-02

Acta de Apertura de ofertas, y Convalidación de Errores dentro del Concurso Publico de "CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SECTORIALES DE LOS GADS DE CHINCHIPE, ZAMORA, YANZATZA, C. CONDOR, EL PANGUI; JAAPS Y COMUNIDADES DE BELLAVISTA, ISIMANCHI, EL TIBIO, EL PINCHO, SAN PEDRO, LA WINTZA, TUNTIK Y SAN ROQUE".

PRIMERA: Comparecientes

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15h00 del 24 de septiembre de 2015, en las oficinas de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Santiago, ubicada en la Núñez de Bonilla 1-95 y Sebastián de Benalcazar, con la concurrencia de los siguientes miembros de la Comisión Técnica: Ingeniero Jorge Giovany Genovez Zúñiga, Técnico de Recursos Hídricos, quien la presidirá; Licenciada Marisol Galarza, Directora de Agua Potable y Saneamiento, como titular del área requirente e Ingeniero Remigio Martínez, profesional a fin, la Ingeniera Comercial Mónica Galindo Castro, actúa como Secretaria de la presente comisión.

Dentro de la etapa de apertura de ofertas, la fecha máxima para que los oferentes puedan entregar las mismas, según cronograma establecido, fue el día **24 de septiembre de 2015**, hasta las **14h00**

SEGUNDA: Antecedentes

Mediante Resolución No. PASEE-DHS-004-D-R-2015, de fecha 13 de agosto del 2015, el Ing. Juan Cristobal Lloret V., Subsecretario de la DHS, resuelve declarar desierto el proceso de **CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SECTORIALES DE LOS GADS DE CHINCHIPE, ZAMORA, YANZATZA, C. CONDOR, EL PANGUI; JAAPS Y COMUNIDADES DE BELLAVISTA, ISIMANCHI, EL TIBIO, EL PINCHO, SAN PEDRO, LA WINTZA, TUNTIK Y SAN ROQUE";** y dispone la reapertura del proceso de concurso público; y conforma la Comisión Técnica.

Mediante Resolución Reformatoria No. PASEE-DHS-004-D-R-2015, de fecha 09 de agosto del 2015, el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago debido a situaciones administrativas internas del personal reforma la Comisión Técnica anteriormente descrita, quedando la nueva comisión conformada por: Ing. Jorge Giovany Genovez Zúñiga, Técnico de Recursos Hídricos, quien la presidirá; Licenciada Marisol Galarza, Directora de Agua Potable y Saneamiento, como titular del área requirente e Ing. Remigio Martínez, profesional a fin al objeto de contratación.

La Ingeniera Comercial Mónica Galindo C., secretaria designada de la Comisión Técnica y encargada de la recepción de ofertas; adjuntó las ofertas presentadas, mismas que fueron entregadas a la Comisión para proceder con la apertura y determinación de errores a ser convalidados por los oferentes de ser el caso y calificación de la evaluación técnica.

TERCERA: Apertura de ofertas

La Comisión Técnica procede con la apertura de las ofertas presentadas, según el siguiente detalle:




Mónica



CODIGO DEL PROCESO CPF-004-DHS-PASEE-2015								
Nro.	OFERENTE	FECHA DE RECEPCION	HORA	NUMERADO Y SUMILLADO		COPIA FISICA	ARCHIVO MAGNETICO	OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA			
1	PERSPECONSULT	24-SEP-2015	08H20	010000	188	NO	SI	
2	CONSORCIO CAMAREN	24-SEP-2015	10H51	-	-	NO	SI	NO ESTAN NUMERADOS LOS ANEXOS
3	ING. MARLON REYES MORA	24-SEP-2015	10H58	01	413	NO	SI	
4	CONSORCIO CONSULNIMA S.L.	24-SEP-2015	12H10	01	180	SI	SI	
5	ING. XAVER LEON RODRIGUEZ	24-SEP-2015	13H20	01	189	SI	SI	

CUARTA: Cumplimiento de requisitos mínimos:-

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en los TDR, para la presentación de la oferta y aplicando el literal 3.9 de los mismos, a continuación se detalla el cuadro de cumplimiento de requisitos:

Nro. De Oferente	Nombre Oferente	Cumplimiento
1	PERSPECONSULT	NO CUMPLE
2	CONSORCIO CAMAREN	SI CUMPLE
3	ING. MARLON REYES MORA	SI CUMPLE
4	CONSORCIO CONSULNIMA S.L.	SI CUMPLE
5	ING. XAVER LEON RODRIGUEZ	SI CUMPLE

Para el caso del oferente Nro. 1, No presenta los formularios Nro. 3 "EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA ESPECIFICA" y Nro. 6 "HOJA DE VIDA", de la profesional del área financiera, según el modelo establecido en los TDR, lo cual de acuerdo al literal antes referido es causal de rechazo de la oferta.

Mónica





QUINTA: Detalle para solicitud de Convalidación de Errores.

Para los oferentes que se detalla en el siguiente cuadro se describe la situación de la documentación a ser convalidada.

OFERENTE	DETALLE DE CONVALIDACION
CONSORCIO CAMAREN	<p>Firmar el formulario Nro.4A (pag. 17 y 18)</p> <p>Foliar todas las hojas de la propuesta técnica (anexos)</p> <p>Presentar la certificación del CENECYT de los títulos de los profesionales Sociales y financiero que integran el equipo</p> <p>Presentar estado financiero y el estado de resultados con corte al 30 de junio de 2015 y presentar Índice de Solvencia y de Endeudamiento debidamente legalizados.</p> <p>La copia digital debe contener la oferta escaneada tal cual fue presentada en físico.</p>
ING. MARLON REYES MORA	NO CONVALIDA
CONSORCIO CONSULNIMA S.L.	<p>Presentar la certificación del CENECYT de los títulos de los profesionales Sociales que integran el equipo</p> <p>Entregar el apostillado de los títulos de los profesionales extranjeros.</p> <p>Presentar en originales o copias notariadas las certificaciones relativas a servicios similares ejecutados.</p> <p>Se debe presentar el documento que abalice la conformación del Consorcio CONSULIMA S.L-SARGA.</p>
ING. XAVER LEON RODRIGUEZ	El Cronograma es parte de la copia Digital, incorporar.

De acuerdo al literal 4.2 Cronograma del Proceso del Concurso Publico; de la sección 4, de CONDICIONES ESPECIFICAS, la fecha límite para la convalidación de errores será hasta las 14h00 del viernes 02 de octubre de 2015; luego de lo cual se continuará con el cronograma del proceso del **CONCURSO PUBLICO No CPF-004-DHS-PASEE-2015, CUYO OBJETIVO ES LA "CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SECTORIALES DE LOS GADS DE CHINCHIPE, ZAMORA, YANZATZA, C. CONDOR, EL PANGUI; JAAPS Y COMUNIDADES DE BELLAVISTA, ISIMANCHI, EL TIBIO, EL PINCHO, SAN PEDRO, LA WINTZA, TUNTIK Y SAN ROQUE"**.

Mónica

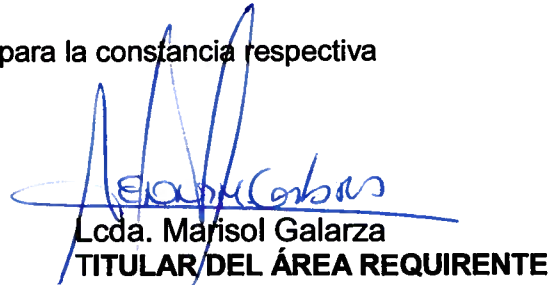




Sin nada más que tratar, la comisión se levanta y solicita al Ingeniero Juan Cristóbal Lloret V. Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Santiago, realice el trámite respectivo para la publicación de la presente acta.

Firman los miembros de la Comisión Técnica para la constancia respectiva


Ing. Jorge Giovany Genovez Z.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Lcda. Marisol Galarza
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE


Ing. Remigio Martínez.
PROFESIONAL AFÍN


Ing. Com. Mónica Galindo C
SECRETARIA COMISION TECNICA